

RESTRINGIDO

E/CEPAL/R.210  
Febrero de 1980

ORIGINAL: ESPAÑOL

---

C E P A L  
COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA

Taller Latinoamericano sobre Estadísticas  
Ambientales y Gestión del Medio Ambiente,  
auspiciado por la Comisión Económica para  
América Latina y la Oficina de Estadísticas  
de las Naciones Unidas (UNSO)

Santiago de Chile, 7 al 11 de abril de 1980

TEMARIO PROVISIONAL ANOTADO

80-3-382



El desarrollo técnico y el crecimiento demográfico de los últimos años, han producido significativos cambios en la utilización del medio ambiente, los cuales inciden considerablemente en las expectativas sobre la calidad de vida. Es preocupación importante de los gobiernos, y se refleja en las decisiones del Consejo de Administración del PNUMA, la evaluación del medio ambiente y la vigilancia de sus cambios. El carácter multidisciplinario de las cuestiones ambientales, como también la necesidad de cooperación internacional en este aspecto, ha sido destacado permanentemente en diversos foros de opinión internacional.

Respondiendo a dicha preocupación la Oficina de Estadística de las Naciones Unidas (UNSO) inició a mediados del decenio de 1970 trabajos en estadísticas ambientales, labor en la cual ha contado con el apoyo del PNUMA. En su vigésimo período de sesiones, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas solicitó la continuación de estos trabajos, cuya finalidad consiste en establecer, en cooperación con las comisiones regionales, las bases de un programa que contribuya a desarrollar las estadísticas ambientales en los países y permita la difusión internacional de las mismas. A partir de una encuesta preliminar sobre prácticas y planes de los países en la materia, y tras diversas consultas, se ha desarrollado un programa gradual, en el cual se contempla el desarrollo de un marco conceptual y de metodologías aplicables a las áreas de mayor interés, así como la relación entre éste y otros campos de la actividad estadística y la definición de prioridades para el largo plazo, especialmente en los países en desarrollo.

El trabajo de la UNSO se ha polarizado inicialmente en cinco esferas: energía, recursos naturales, tierra, contaminación y asentamientos humanos. Para cada una de ellas esta Oficina ha preparado informes técnicos, que constituyen una primera aproximación a posibles directrices para las estadísticas ambientales.

Por su parte, la CEPAL ha realizado labores relacionadas con el tema del medio ambiente a partir de los preparativos de la Conferencia de Estocolmo; en 1974-1975, preparó el documento "El medio ambiente en América Latina" (E/CEPAL/1018), el cual presenta una visión panorámica de los

/principales problemas

principales problemas ambientales de la región, así como de la capacidad de responder a los mismos. Actualmente, se ha establecido en el seno de la CEPAL una Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente, que cuenta con el apoyo del PNUMA. Una de las principales tareas de dicha unidad es la de mantener una evaluación del estado del medio ambiente en la región, y para este objeto se ha planteado la realización de un estudio regional que, a base del análisis selectivo de experiencias de gestión ambiental, logre alcanzar, hacia 1981, conclusiones útiles para la formulación de políticas y estrategias de desarrollo y para la evaluación de sus efectos sobre los indicadores estratégicos del estado del medio ambiente. El estudio, al igual que las estadísticas, se concentrará en las cuestiones de mayor interés para los países; se utilizarán como punto de partida las políticas nacionales, y se destacarán especialmente las posibilidades de acción en materia de conocimiento, capacitación y desarrollo de instituciones.

A base de estas actividades, la UNSO, la División de Estadística de la CEPAL y la Unidad de Coordinación para el Medio Ambiente han convenido llevar a cabo un programa conjunto para el desarrollo de: i) estadísticas ambientales para América Latina (como parte del proyecto global de UNSO) y ii) evaluación de la gestión del medio ambiente en la región (como parte del trabajo de CEPAL para integrar la dimensión ambiental en sus actividades). Completará este programa el estudio sobre las Cuentas Nacionales del Patrimonio Natural que realiza la Oficina Regional para América Latina del PNUMA. Con todo ello se procura alcanzar una complementariedad entre los enfoques de quienes producen estadísticas y de quienes las utilizan con fines de evaluación.

Una de las primeras actividades del programa conjunto UNSO/CEPAL es la realización de talleres destinados a discutir las pautas para el desarrollo de las estadísticas ambientales y para el estudio de evaluación ambiental. El primero, para la región del Caribe, se realizó en Puerto España, Trinidad y Tabago, entre el 7 y el 11 de enero de 1980. El siguiente es el que actualmente se está convocando y que se realizará en Santiago, en la sede de la CEPAL, entre el 7 y el 11 de abril de 1980.

Los principales

Los principales objetivos del taller son:

- i) Contribuir a la identificación de necesidades nacionales y regionales en materia de estadística y de evaluación de la gestión del medio ambiente.
- ii) Analizar los formatos propuestos por la UNSO para las estadísticas ambientales.
- iii) Discutir la metodología para el estudio sobre la gestión del medio ambiente, el cual será realizado por la CEPAL.
- iv) Sugerir prioridades para los trabajos futuros en materia de estadística y evaluación de la gestión ambiental.
- v) Proponer lineamientos para un estudio metodológico piloto en un país de la región, con el fin de poner a prueba los enfoques y métodos propuestos en ambos trabajos.

Los participantes, funcionarios gubernamentales de alto nivel, expertos en estadísticas o en planificación y vinculados al tema del medio ambiente en América Latina, han sido invitados a título personal. Además, participarán expertos en ambos temas de la UNSO, del PNUMA, de la sede de la CEPAL en Santiago y de la Oficina de la CEPAL en Puerto España, la cual se encargó del taller para el Caribe. En calidad de observadores, se ha invitado a expertos de los Estados Unidos y del Canadá.

Las intervenciones podrán hacerse en castellano o en inglés y se contará con interpretación simultánea.

En el temario provisional se contemplan los siguientes puntos:

1. Apertura del Taller
  - Palabras de bienvenida
  - Información sobre los propósitos de la reunión y las actividades de las Naciones Unidas en el campo del medio ambiente y de las estadísticas y evaluación de la gestión ambiental.
  - Arreglos administrativos y presentación de los participantes.
2. Elección de la mesa
  - Se elegirá un presidente, un vice-presidente y un relator.
  - Se podrá considerar la conveniencia de organizar el taller en grupos de trabajo.

/3. Aprobación

3. Aprobación del temario y del programa de trabajo

Se discutirá el presente Temario Provisional y el programa de trabajo propuesto, que se acompaña como anexo 1.

4. Presentación general de los documentos de base

- Presentación de los informes técnicos preparados por la UNSO sobre estadísticas ambientales.
- Presentación del documento que describe el trabajo de la CEPAL sobre la gestión del medio ambiente.
- Presentación del trabajo de la Oficina Regional para América Latina (ORLA), del PNUMA sobre cuentas nacionales del patrimonio natural.

Documentos

- Informes técnicos sobre la estadística ambiental (E/CEPAL/R.211).
- Estudio sobre la gestión del medio ambiente (E/CEPAL/R.212).
- Estudio sobre las cuentas nacionales del patrimonio natural (E/CEPAL/R.217).

5. Las estadísticas ambientales y los estudios sobre la gestión del medio ambiente en la región

Con el objeto de disponer de un marco de referencia sobre la realidad actual de la región, se espera que los invitados hagan presentaciones respecto de la situación en sus respectivos países. Estas deberían destacar las cuestiones ambientales de mayor significación en el ámbito nacional y, en este contexto, la función de las estadísticas ambientales y de los estudios sobre gestión del medio ambiente, así como las perspectivas y prioridades en estas materias.

Documentos

- Notas sobre la gestión del medio ambiente y de las estadísticas ambientales en los respectivos países, aportadas por los participantes. Estas serán reproducidas y distribuidas durante la reunión.

6. Orientaciones para la estadística y la gestión ambiental

En este punto se espera llegar a orientaciones concretas y útiles para los países, la UNSO y la CEPAL en sus trabajos en la materia.

Respecto de estadísticas, los debates deberían centrarse en torno a los informes técnicos preparados por la UNSO en cada una de las esferas en que concentra su actividad para que eventualmente éstos sirvan de directrices. Sin perjuicio de las clarificaciones que sean oportunas en

/materia conceptual,

materia conceptual, la atención principal debería dirigirse a los posibles formatos para la estadística con que concluye cada informe técnico, a fin que éstos reflejen las reales necesidades y posibilidades de los países en la materia.

La discusión en cada esfera debería tener presente el objetivo de conocimiento, evaluación y planificación que tienen las estadísticas, según aparece reflejado en el estudio regional que se propone hacer la CEPAL. Asimismo, el esquema de dicho estudio debería analizarse y someterse a la crítica de los participantes, lo que sin duda permitiría perfeccionarlo.

Según se dijo, las esferas de concentración de la labor de la UNSO son: 1) energía; 2) recursos naturales; 3) tierra; 4) contaminación y 5) asentamientos humanos.

#### Documentación

- Informes técnicos sobre la estadística ambiental (E/CEPAL/R.211).
- Estudio sobre la gestión del medio ambiente (E/CEPAL/R.212).

#### 7. Prioridades generales para la región en materia de estadística y gestión ambiental

En este punto se espera recapitular los dos puntos anteriores, con el objeto de delinear en la forma más clara posible las áreas de prioridad que requieren tanto evaluación y vigilancia como la provisión de la correspondiente base de información y datos.

#### 8. Actividades futuras de Naciones Unidas en materia de estadísticas y estudios ambientales

También con ánimo de recapitulación, se precisarán aquí recomendaciones sobre los trabajos que adelantan la UNSO, la CEPAL y la ORLA/PNUMA en el marco de las resoluciones de sus órganos directivos. En este punto, los trabajos se refieren principalmente a:

- i) Marco y directrices para la estadística ambiental.
- ii) Directorio de prácticas nacionales en estadística ambiental.
- iii) Aproximación a un sistema de cuentas nacionales del patrimonio natural.
- iv) Estudio regional sobre gestión ambiental.
- v) Estudio experimental en un país sobre estadística y gestión ambiental.

#### 9. Aprobación del informe de la reunión

Dicho informe debe ser lo más escueto posible, y reflejar conclusiones y recomendaciones concretas respecto de los puntos sustantivos del temario.



Anexo 1

TALLER LATINOAMERICANO SOBRE ESTADÍSTICAS AMBIENTALES Y GESTIÓN DEL  
MEDIO AMBIENTE

7-11 de abril de 1980, CEPAL, Santiago, Chile

Programa Tentativo

Lunes 7 de abril, 1980

09:30 - 10:00

Registro de participantes. Entrega a Secretaría de las notas sobre el estado del medio ambiente en cada país y de las estadísticas ambientales respectivas.

10:00 - 13:00

Primera sesión

- Apertura del Taller: palabras de bienvenida y exposición de motivos.
- Presentación de los participantes.
- Elección de la mesa.
- Aprobación del temario y del programa de trabajo.
- Presentación general de los documentos de base.

15:00 - 18:00

Segunda sesión

- Presentación general, hecha por los invitados, acerca de la gestión del medio ambiente y las estadísticas ambientales en sus respectivos países.

Martes 8 de abril, 1980

09:30 - 13:00

Tercera sesión

- Orientaciones para la estadística y la gestión ambiental.
- Discusión de los formatos para estadísticas ambientales preparados por la UNSO, en función de las experiencias nacionales y de la propuesta sobre evaluación de la gestión ambiental hecha por la CEPAL.
- Esferas de acción
  1. Energía

(La sesión continúa en la tarde)

15:00 - 18:00

Continuación de la tercera sesión

- Esferas de acción (sigue)
  - 2. Recursos naturales
- (La sesión continúa al día siguiente)

Miércoles 9 de abril, 1980

09:30 - 13:00

Continuación de la tercera sesión

- Esferas de acción (sigue)
  - 3. Tierra
- (La sesión continúa en la tarde)

15:00 - 18:00

Continuación de la tercera sesión

- Esferas de acción (sigue)
  - 4. Contaminación
- (La sesión continúa al día siguiente)

Jueves 10 de abril, 1980

09:30 - 13:00

Continuación de la tercera sesión

- Esferas de acción (sigue)
- 5. Asentamientos humanos

Tarde libre

Viernes 11 de abril, 1980

09:30 - 13:00

Cuarta sesión

- Distribución del borrador del informe final.
- Revisión de prioridades generales para la región en materia de estadísticas y gestión ambiental.
- Revisión de las actividades futuras de UNSO en estadísticas ambientales para América Latina.
- Revisión de las actividades futuras de la CEPAL en evaluación y gestión del medio ambiente.

15:00 - 18:00

Quinta sesión

- Discusión del estudio metodológico piloto sobre gestión del medio ambiente y estadísticas ambientales en un país latinoamericano.
- Aprobación del informe final.